

FICHA TECNICA PARA ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS



Proceso: Compra y Contrataciones

Código: FR-CYC-004

Fecha: 02-Mar-2022

Versión: 01

Informaciones Generales

Dirección o División Solicitante:

Indique si es un Bien o Servicio

Departamento de Electromecánica

Servicio

Código del Catálogo de Bienes y Servicios (CBS)

DETALLE REQUERIMIENTO

Nombre del Bien o Servicio:

Código Dynamics:

Cantidad:

Reparacion de Transformadores

Descripción del Bien o Servicio

TERMINOS DE REFERENCIAS PARA REPARACION DE

Materiales:

Alambre:

Aluminio

Esmalte

Pintura:

Poliuretano con

brillo

Aceite:

Dieléctrico

Niveles de calidad del aceite:

Mineral dieléctrico

Clase II

Papel aislante:

Clase H/F, 0.10

Cartón aislante entre núcleo y bobinas

TK2

Papel separador entre bobinas

Especificaciones Técnicas

Cambiador de derivaciones de cinco posiciones: 100 amp.

Tipo:

Poste, sumergido
en aceite

Voltaje Primario:

7,200 y 2400 Vac

Voltaje Secundario:

120 / 240 Vac,
277/480Vac

Conexión:

Y-Y (Estrella – Estrella)

Potencias: (KVA)

15/25/37.5/50/75/10
0/167/333

Válvula de alivio

Bulsing de porcelana

Conector de tierra

Conector tipo ojo en baja y media tensión.

Imágenes

N/A

OTROS CRITERIOS

Criterio de Compra o Sustitución

Equipamientos requeridos:

Equipo de medición de: aislamiento, índice de polaridad, prueba de corto circuito, relación de transformación (TTR).

Horno para curado de barniz.

Equipo de soldadura de metales como (bronce, estaño, aluminio, acero).

Equipo de preformado de bobinas.

Equipo de corte mecánico y a base de acetileno y oxígeno.

Puente grúa con su guinche elevador de capacidad de carga mínima de 3 toneladas.

Nota: los equipos deben ser entregados con la ficha de homologación de parte de una de las distribuidoras de energía eléctrica.

Criterio de Almacenamiento

N/A

Observaciones

Solicitar a todos los oferente estar habilitados.

El oferente que resulte adjudicatario debe contar un equipo de técnicos especializado con experiencia de por lo menos tres (3) años dedicado al servicio contratado.

El oferente que resulte adjudicatario debe retirar los equipos en el Almacén de INAPA ubicado en el Km 18, Autopista Duarte. En su propio medio de transporte.

Entregar un informe de la evaluación técnica al recibir el equipo a reparar especificando las condiciones/estado que se encuentra y las partes recibidas, con fotos anexas, debidamente sellado y firmado, en un plazo no mayor de cinco (5) días.

INAPA debe aprobar el presupuesto para la reparación de los equipos, antes de iniciar los trabajos.

Coordinar con el técnico designado por INAPA la supervisión de los trabajos desde la recepción hasta la entrega del equipo.

Entregar un informe de las pruebas realizadas (aislamiento, índice de polaridad, corto circuito, relación de transformación, identificando el voltaje utilizado) al momento de la entrega del equipo, supervisadas y validadas por un técnico de INAPA.

Anexar fotos.

El oferente que resulte adjudicatario debe entregar los equipos reparados en el Almacén de Inapa ubicado en el Km 18, Autopista Duarte debidamente protegidos en sus partes eléctricas. En su propio medio de transporte.

El oferente que resulte adjudicatario debe mantener por doce (12) meses la garantía de la reparación a partir de la puesta en operación contra daños provocados por vicios ocultos y/o mala práctica en el proceso de reparación o uso de materiales inadecuados.

El oferente que resulte adjudicatario debe poseer disponibilidad de espacio suficiente para el manejo de los equipos.


Firma Perito 1


Firma Perito 3


Firma Perito 2

